

COMBURSATIL

casa de valores s.a.

ACTA No. 001-2016

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"COMISIONISTAS BURSATILES COMBURSATIL CASA DE VALORES S.A".
CELEBRADA EL 25 DE MAYO DEL 2016.**

En la oficina, ubicada en la calle Andalucía N24 - 212 y Luis Cordero de esta ciudad de Quito, domicilio principal de "COMISIONISTAS BURSATILES COMBURSATIL CASA DE VALORES S.A.", el 25 de mayo del 2016, se reunieron, en ejercicio de sus propios derechos, los accionistas: Juan Acosta Andrade, economista Fabiola Yépez Ferrand y María Beatriz Castro, que representan cada uno de ellos 372.460, 366.060 y 278.200 acciones ordinarias respectivamente, nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una (US\$ 0,04), pagadas en su totalidad. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado, es decir la suma de US \$40.668,80, bajo la presidencia titular de la señora María Castro Grijalva, a las 9:00 horas, se instaló la junta general universal extraordinaria, a fin de conocer y resolver:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía por el ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocer sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015.
- 3.- Conocer sobre el informe del Auditor Externo, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio económico del año 2015.
- 5.- Resolver sobre el destino de los beneficios sociales del 2015.
- 6.- Conocer y resolver sobre el informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio económico 2015.
- 7.- Aprobar el Plan de Actividades del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio económico 2016.
- 8.- Nombramientos de Gerente y de Presidente de la Compañía.
- 9.- Nombramiento de Comisario.
- 10.- Seleccionar a la firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2016.

Se deja expresa constancia que se le ha convocado individualmente al comisario de la empresa Sr. Fernando Velasco y al comisario suplente Sr. José Nieto.

Actúa de secretario de la Junta el señor Juan Acosta Andrade, Gerente de Comisionistas Bursátiles Combursátil Casa de Valores S.A..

La presidencia dispone que se conozca el primer punto del orden del día, el Gerente da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta, e informa que ha recibido los Informes trimestrales del señor Comisario Sr. Fernando Velasco, así como de la Sra. Ericka Camacho, Oficial de Cumplimiento, de acuerdo a lo que dispone las Normas para Prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.

Luego se entra a conocer el segundo punto del orden del día, el informe del señor comisario Sr. Fernando Velasco Espinosa, se da lectura al mismo que es conocido por la Junta.

Luego se conoce el tercer punto del orden del día, el informe del auditor externo Solnopro S.A., el mismo que es conocido por la Junta y luego de analizarlo hace suya la opinión del auditor externo. Se deja constancia que la administración contrató oportunamente a Cateleg S.A. Auditora Externa, luego de haber realizado su trabajo dentro del plazo legal, lamentablemente no estaba calificada por la Intendencia de Mercado de Valores, por lo que con posterioridad se contrató a la firma Solnopro S.A..

Inmediatamente se conoce el cuarto punto del orden del día, el señor Gerente da lectura del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, los mismos que son aprobados por los accionistas, dejando constancia que los administradores se abstienen de votar.

Luego se conoce el quinto punto del orden del día, la propuesta de la administración sobre el destino de las utilidades de 2015, se detalla el cuadro de pérdidas:

PERDIDA GRAVABLE	-44.018,59
PERDIDA DEL EJERCICIO	-44.018,59

La Junta resuelve que por haber pérdidas, las mismas se debiten de las respectivas cuentas patrimoniales.

En el sexto punto del orden del día, la Junta conoce el Informe de la Oficial de Cumplimiento, señora Ericka Camacho y lo aprueban por unanimidad.

En el séptimo punto del orden del día, la Oficial de Cumplimiento presenta el Plan de Actividades para el año 2016 el mismo que fue aprobado por la Junta.

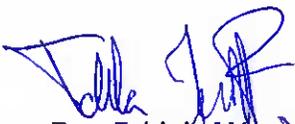
El octavo punto del orden del día, se nombra como Presidente a la señorita Economista Fabiola Yépez, y en calidad de Gerente al señor Juan Acosta Andrade.

En el noveno punto del orden del día, corresponde al nombramiento del Comisario, el señor Juan Acosta propone reelegir al Sr. Fernando Velasco Espinosa para que desempeñe las funciones de Comisario Principal y del Señor José Nieto como Suplente, el resto de accionistas apoyaron dichos nombramientos.

En el siguiente y último punto del orden del día el Gerente comunica que considera que se debe continuar con la firma Solnopro S.A. como auditores externos, lo cual es ratificado por los accionistas, por lo que se autoriza al señor Gerente para que contrate con la firma Solnopro S.A..

Luego de un receso, siendo las 11:30 horas, se reinstaló la junta para aprobar esta acta.

Conforma el expediente de esta junta una copia de la presente acta.



Eco. Fabiola Yépez Ferrand
ACCIONISTA



Sr. Juan Acosta Andrade
SECRETARIO



Sra. María Castro Grijalva
PRESIDENTE